

No

- 7.66

Quito, 28 de diciembre 2018 ✓

Señor
FAUSTO ANTONIO COBA ESTRELLA /
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta/General Extraordinaria de accionistas de **LANCOLOGISTICS S.A.** /reunida el día 28 del presente mes y año /tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** /de la referida compañía. Este cargo lo desempeñará por el período de **DOS/AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón. /

En el desempeño de su cargo le corresponderá reemplazar /al Gerente /en caso de falta o ausencia de este, con todas sus atribuciones y deberes, conforme al Artículo Décimo Séptimo /del estatuto social. Las demás atribuciones que le corresponde asumir se encuentran enumeradas en el Artículo Décimo Séptimo /del estatuto social.

La compañía **LANCOLOGISTICS S.A.** /se constituyó /mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo Cuarto /del Cantón Quito /el 23 de noviembre del 2018, /inscrita /en el Registro Mercantil /del mismo cantón el 27 de diciembre del 2018, /

Atentamente *ES ES*

Landa

Ignacio Landa Fernández-Pacheco /
C.I.175513473-9 /
Secretario /

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LANCOLOGISTICS S.A.** /en la ciudad de Quito a los 28 días del mes de diciembre del 2018. /

Fausto Antonio Coba Estrella

Fausto Antonio Coba Estrella /
C.C. 170178372-0 /
Presidente /


N° TRAMITE: 533-0041-19 21/01/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 3064



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2460
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	766
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LANCOLOGISTICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBA ESTRELLA FAUSTO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1701783720
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONT. RM. 6585 DEL 27/12/2018.- NOT. 74 DEL 23/11/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103